

1 2016-11-01-02-P09031

2 ESCRITURA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA A LOS ESTATUTOS DE LA
3 **COMPAÑÍA “AGENCIA DE VIAJES ARATINGA AVENTURAS CIA. LTDA.**

4 OTORGA:

5 PABLO ALBERTO ANDRADE CUEVA, Gerente General

6 CUANTÍA:

7 USD. 23.000.00

8 En la ciudad de Loja, capital de la provincia del mismo nombre, República del
9 Ecuador, a los SIETE días del mes de diciembre del año dos mil dieciseis, ante mí,

10 Doctor VINICIO LEONARDO SARMIENTO BUSTAMANTE, Notario Segundo del

11 Cantón Loja, comparece el señor: PABLO ALBERTO ANDRADE CUEVA, en su

12 calidad de Gerente General de la **COMPAÑÍA “AGENCIA DE VIAJES ARATINGA**

13 **AVENTURAS CIA. LTDA.”** conforme justifica con la copia del nombramiento que

14 acompaña; el compareciente es capaz según derecho para el actual otorgamiento, a

15 quien de conocer doy fe, y debidamente enterado e instruido sobre la naturaleza y

16 efectos del presente contrato al cual proceden libre y voluntariamente, me solicita

17 eleve a escritura pública el contenido de la minuta que al efecto me entregan y cuyo

18 tenor literal es el siguiente: “SEÑOR NOTARIO: En el protocolo de escrituras públicas

19 a su cargo sírvase insertar una de AUMENTO DE CAPITAL DE LA COMPAÑÍA

20 “AGENCIA DE VIAJES ARATINGA AVENTURAS CIA. LTDA.” al tenor de las

21 siguientes cláusulas: **PRIMERA: COMPARECIENTES.-** Interviene en la celebración

22 de la presente escritura el señor PABLO ALBERTO ANDRADE CUEVA, en su calidad

23 de Gerente General de la COMPAÑÍA “AGENCIA DE VIAJES ARATINGA

24 AVENTURAS CIA. LTDA.” conforme justifica con la copia del nombramiento que

25 acompaña, quien se encuentra debidamente autorizada para el otorgamiento de esta

26 escritura por la Junta General Extraordinaria de fecha dos de diciembre del 2016,

27 de la COMPAÑÍA “AGENCIA DE VIAJES ARATINGA AVENTURAS CIA. LTDA.” El

28 compareciente declara su voluntad de otorgar el aumento de capital, de acuerdo a la

1 resolución de Junta General Extraordinaria referida en antecedentes, del presente
2 instrumento. **SEGUNDA: ANTECEDENTES.-** a.)- La COMPAÑÍA "AGENCIA DE VIAJES ARATINGA AVENTURAS CIA. LTDA.", se constituyó con domicilio
3 ciudad de Loja, con un capital de DIEZ MILLONES DE SUCRES, mediante escritura
4 pública celebrada el veinticinco de enero del año dos mil, ante el Notario Público
5 Segundo del Cantón Loja, doctor Eugenio Velez Matute, aprobada por la Intendencia
6 de Compañías mediante resolución número 00-C-DIC-067, del primero de febrero del
7 dos mil, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Loja, con fecha ocho de febrero
8 del año dos mil, bajo la partida número 058, repertorio número 277. b.)- En las
9 instalaciones de la compañía se celebró la junta General Extraordinaria de socios en
10 donde aprueban por unanimidad el aumento de capital en la forma de ESPECIE, de
11 acuerdo a los valores que se detallan en la presente escritura mas adelante.
12 **TERCERA: AUMENTO DE CAPITAL Y ADMISION DE NUEVO SOCIO.-** El señor
13 PABLO ALBERTO ANDRADE CUEVA, en su calidad de Gerente General de la
14 COMPAÑÍA "AGENCIA DE VIAJES ARATINGA AVENTURAS CIA. LTDA." y en
15 cumplimiento a lo resuelto por la Junta General Extraordinaria de Socios, de fecha
16 02 de diciembre del 2016, DECLARA: Uno; Aumentado el capital de la compañía
17 en la cantidad de VEINTITRES MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE
18 AMERICA, (23.000.00) Para este aumento se emiten CINCUENTA Y SIETE MIL
19 QUINIENTAS Participaciones del valor nominal de cuarenta centavos de dólar cada
20 una, EL AUMENTO SE PAGARÀ MEDIANTE EL PAGO EN ESPECIE, A TRAVES
21 DEL APOORTE DE UN BIEN VEHICULO DE PROPIEDAD DEL NUEVO SOCIO
22 SEGÚN EL AVALUO DEL MISMO DE LA SIGUIENTE MANERA: El señor **Paul**
23 **Ignacio Andrade Cueva** aporta el siguiente bien mueble, se trata de un vehículo
24 Marca: HYUNDAI, Clase; CAMIONETA: Tipo FURGONETA: Modelo: H1 12 PAS
25 AC 2.5 5P 4X2 TM DIESEL; Color: PLOMO: Año 2015, Placas: LBB8015;
26 Motor D4BHE021646, Chasis KMJWA37HAFU668832, avaluado por el Socio LUIS
27 MAURICIO ANDRADE CUEVA, en el valor de VEINTRES MIL dólares de los
28





Estados Unidos de América, con lo que el capital social de la compañía alcanza a la suma de VEINTITRES MIL CUATROCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (\$23.400.00). Conforme constan en las actas antes mencionadas y del cuadro de integración de capital que se agrega.- Este aumento de capital, ha sido íntegramente en ESPECIE, donde el capital esta suscrito y pagado totalmente, y de la siguiente manera. **CUARTA: REFORMA DE ESTATUTOS.-** Como consecuencia del aumento de capital se reforma el Estatuto en el CAPITULO SEGUNDO, DEL ARTICULO CINCO.- del estatuto de la compañía, el que dirá: "ARTÍCULO CINCO.- El capital social suscrito y pagado de la compañía es de VEINTITRES MIL CUATROCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA divididos en CINCUENTA Y OCHO MIL QUINIENTAS participaciones, nominativas y ordinarias del valor nominal de cuarenta centavos de dólar cada una, las que estarán representadas por el certificado de aportación correspondiente, de conformidad con la Ley y los Estatutos; certificado que será firmado por el Gerente General y por el Presidente de la Compañía." **QUINTA: DECLARACIÓN.-** El señor PABLO ALBERTO ANDRADE CUEVA, en su calidad de Gerente General de la COMPAÑÍA "AGENCIA DE VIAJES ARATINGA AVENTURAS CIA. LTDA. Declara bajo juramento acredita la real y correcta integración del aumento del capital social que el aumento de capital es conforme al cuadro que a continuación se detalla: y de acuerdo al acta de junta Extraordinaria de socios donde consta el detalle y el avaluo del vehiculo que se detalla mas adelante. **CUADRO DE INTEGRACION DE CAPITAL Y AUMENTO DE CAPITAL EN ESPECIE DE LA COMPAÑÍA "AGENCIA DE VIAJES ARATINGA AVENTURAS CIA. LTDA."**

Apellidos y nombres	Capital actual	Aumento de capital	Nro. de participaciones	Capital total

1	LUIS MAURICIO ANDRADE CUEVA	\$100.00	-----	250.00	\$100.00
2	PABLO ALBERTO ANDRADE CUEVA	\$300.00	-----	750.00	\$300.00
3	PAUL IGNACIO ANDRADE CUEVA	-----)	\$ 23.000.00	57.500.00	23.000.00
	TOTALES	400.00	\$ 23.000.00	58.500.00	\$ 23.400.00

COPIA
SECRETARIA SEGUNDA DEL C.A.N.

1 SEPTIMA: **TRANSFERENCIA DE DOMINIO:** El señor **Paul Ignacio Andrade**
2 **Cueva**, a través del presente instrumento y de acuerdo al acta, manifiesta que es
3 su voluntad transferir el dominio del bien mueble que es un Vehículo consistente, y
4 aporta en ESPECIE la cantidad de 23.000.00 VEINTITRES MIL DOLARES DE LOS
5 ESTADOS UNIDOS DE AMERICA,. De conformidad con lo que establece el Art. 104
6 de la Ley de Compañías, comparece también comparece a la celebración de la
7 presente escritura pública, conjuntamente con el PABLO ALBERTO ANDRADE
8 CUEVA, en su calidad de Gerente General de la COMPAÑÍA "AGENCIA DE VIAJES
9 ARATINGA AVENTURAS CIA. LTDA." Conforme justifica con la copia del
10 nombramiento que acompaña, con la finalidad de celebrar a través del presente
11 instrumento, la transferencia de dominio del bien consistente **en su totalidad** a
12 favor de de la compañía y quedando en el uso y goce del bien de acuerdo al
13 Junta General Extraordinaria de Socios de fecha 02 de diciembre del
14 acuerdo a los siguientes características que se detalla a continuación: **MARCA:**
15 **HYUNDAI**, CLASE; CAMIONETA: TIPO FURGONETA: MODELO: H1 12 PAS AC
16 2.5 5P 4X2 TM DIESEL; COLOR: PLOMO: AÑO 2015, PLACAS LBB8015;
17 MOTOR D4BHE021646, CHASIS KMJWA37HAFU668832. OCTAVA.- CUANTÍA DE
18 LA TRANSFERENCIA: La transferencia de dominio del bien mueble que se aporta se
19 la realiza por la suma en ESPECIE la cantidad de 23.000.00 Veintitres Mil,





1 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA), con el cual se realiza el pago
del aporte en especie en el incremento de capital que la Junta General de Socios y de
2 acuerdo al peritaje emitido por el socio. NOVENA: DOCUMENTOS HABILITANTES.-

3 Se agregan a la presente escritura pública como documentos habilitantes los
siguiente: 1.- Nombramiento de Grente General; 2. Acta de la Junta General
4 Extraordinaria de fecha 02 de diciembre del 2016, y mas documentos. usted señor
5 Notario agregar las demás cláusulas de estilo para la perfecta validez del presente
6 instrumento público. Atentamente.- Abogado Jose German Quezada Matricula. 11-
7 2012-186, Foro de Abogados, Hasta aquí la minuta que junto con los documentos
8 anexos y habilitantes que se incorpora queda elevada a escritura pública con todo el
9 valor legal y que, los comparecientes aceptan en todas y cada una de sus partes,
10 para la celebración de la presente escritura se observaron los preceptos y requisitos
11 previstos en la ley notarial; y, leída que les fue a los comparecientes por mí el notario,
12 se ratifican y firman conmigo en unidad de acto quedando incorporada en el protocolo
13 de esta notaria, de todo cuanto doy fe.-
14
15

16
17
18 



19
20 PABLO ALBERTO ANDRADE CUEVA

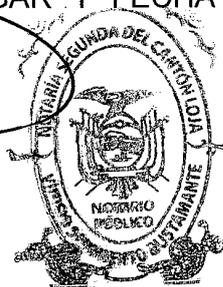
21 Gerente General de la COMPAÑÍA "AGENCIA DE VIAJES Y ACTIVIDADES AVENTURAS
22 CIA. LTDA."
23 CC. 1102560388



24 SE OTORGÓ ANTE MÍ, EN FE DE ELLO CONFIERO ESTA SEGUNDA COPIA,
25 QUE LA SELLO, SIGNO Y FIRMO EN EL MISMO LUGAR Y FECHA DE SU
26 CELEBRACIÓN.



27 Dr. Vinicio Sarmiento Bustamante
28 NOTARIO SEGUNDO
CANTÓN LOJA





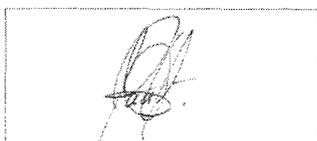
REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA



Número único de identificación: 1102560388

Nombres del ciudadano: ANDRADE CUEVA PABLO ALBERTO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: LOJA/LOJA/SAN SEBASTIAN

Fecha de nacimiento: 19 DE MAYO DE 1966

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: DR.MED. VETERINARIA

Estado Civil: SOLTERO

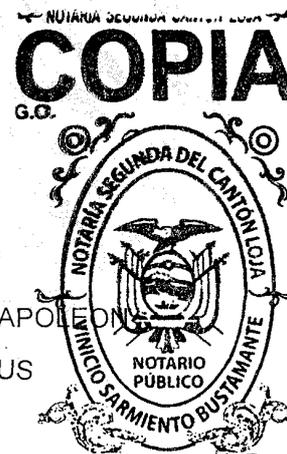
Cónyuge: -----

Fecha de Matrimonio: -----

Nombres del padre: ANDRADE ALVAREZ LUIS NAPOLEÓN

Nombres de la madre: CUEVA MARIANA DE JESUS

Fecha de expedición: 20 DE MAYO DE 2014



Información certificada a la fecha: 6 DE DICIEMBRE DE 2016

Emisor: SEBASTIAN ANTONIO ROJAS ANDRADE - LOJA-LOJA-NT 2 - LOJA - LOJA

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Firma válida

Digitally signed by JORGE OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2016.12.06 13:46 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <https://virtual.registrocivil.gob.ec/ValidateDocument.action>



IC-IC-54c4f6b111734e3



La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento.

Dirección Nacional de Registro de Datos Públicos
Loja, 08 de mayo de 2014



Registro Mercantil del Cantón Loja

Sr. Dr.

PABLO ALBERTO ANDRADE CUEVA, ECUATORIANO, mayor de edad, domiciliado en la ciudad de Loja, portador de la cédula de ciudadanía No. 1102560388.

Ciudad.

De mi consideración.

Tengo el agrado de llevar a su conocimiento que la junta general de socios de la compañía de Responsabilidad Limitada "AGENCIA DE VIAJES ARATINGA AVENTURAS CIA LTDA" en sesión de carácter universal realizada el día de hoy, por unanimidad tuvo el acierto de elegirlo como GERENTE GENERAL de la compañía, para un periodo estatutario de 2 años a partir de la presente fecha.

Como Gerente General de la compañía tendrá Usted la representación legal de la misma, en forma judicial y extrajudicial.

Sus atribuciones y deberes constan en la escritura pública de constitución de la compañía, celebrada el día 25 de enero del 2000, ante el Notario Segundo del cantón Loja e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón, bajo la partida No. 58 de fecha 08 de febrero del año 2000.

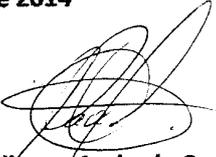
Ud. Se dignará hacer constar su aceptación al pie de la presente.

Atentamente.


f) Dr. Luis Mauricio Andrade Cueva
PRESIDENTE

Yo, PABLO ALBERTO ANDRADE CUEVA, acepto el cargo de GERENTE GENERAL de la compañía de Responsabilidad Limitada "AGENCIA DE VIAJES ARATINGA AVENTURAS CIA. LTDA" que se contiene según el nombramiento presente,

Loja, 08 de mayo de 2014


f) Dr. Pablo Alberto Andrade Cueva
GERENTE GENERAL





Registro Mercantil de Loja



TRÁMITE NÚMERO: 2676

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: LOJA

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD LOJA, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL

NÚMERO DE REPERTORIO:	1720
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	03/06/2014
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	305
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL
AUTORIDAD NOMINADORA:	JUNTA GENERAL DE SOCIOS
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	08/05/2014
FECHA ACEPTACION:	08/05/2014
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	AGENCIA DE VIAJES ARATINGA AVENTURAS CIA.LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	LOJA

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
1102560388	ANDRADE CUEVA PABLO ALBERTO	GERENTE GENERAL	DOS AÑOS

4. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: LOJA, A 3 DÍA(S) DEL MES DE JUNIO DE 2014

RUBEN DARIO IDROBO MUNOZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN LOJA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: CALLE BOLÍVAR Y 10 DE AGOSTO



Página 1 de 1

Nº 0032597



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NUMERO RUC: 1190090198001
RAZON SOCIAL: AGENCIA DE VIAJES ARATINGA AVENTURAS CIA. LTDA.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

No. ESTABLECIMIENTO: 001 **ESTADO:** ABIERTO **MATRIZ** **FEC. INICIO ACT.** 25/01/2000

NOMBRE COMERCIAL: **FEC. CIERRE:**

ACTIVIDADES ECONÓMICAS: **FEC. REINICIO:**

ACTIVIDADES DE AGENCIAS DE VIAJE: SUMINISTRO DE INFORMACION, ASESORAMIENTO Y PLANIFICACION EN MATERIA DE VIAJES, ORGANIZACION DE EXCURSIONES, ALOJAMIENTO, TRANSPORTE PARA VIAJANTES Y TURISTAS, SUMINISTROS DE BILLETES DE VIAJE, ETC.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: LOJA Cantón: LOJA Parroquia: SAN SEBASTIAN Barrio: SAN SEBASTIAN Calle: LOURDES Número: 14-80 Intersección: SUCRE Referencia: A DOSCIENTOS METROS DE LA IGLESIA SAN SEBASTIAN Telefono Domicilio: 072582434 Celular: 0985152239 Email: avearatinga@yahoo.es

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

Si verifíca que los documentos de identidad y los datos de votación de los contribuyentes pertenecen al padrón electoral

FECHA 14 ABR 2015

FIRMA DEL SERVIDOR RESPONSABLE

SUABO PRELACION REGIONAL DEL SU...

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: EGGG090713 **Lugar de emisión:** LOJA/BERNARDO **Fecha y hora:** 14/04/2015 13:46:40

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA " AGENCIA DE VIAJES ARATINGA AVENTURAS CIA. LTDA.

En el Cantón Loja de la Provincia de Loja, a los dos días del mes de Diciembre del 2016, en las oficinas de la compañía, ubicadas las calles Lourdes 14-80, entre Sucre y Bolívar, de la parroquia San Sebastián, se reúnen los señores DR. PABLO ALBERTO ANDRADE CUEVA, LUIS MAURICIO ANDRADE CUEVA, quienes son socios de la COMPAÑIA " AGENCIA DE VIAJES ARATINGA AVENTURAS CIA. LTDA." y deciden celebrar la siguiente Junta General Extraordinaria, de conformidad con lo establecido en la ley de Compañías. Actúan como Presidente LUIS MAURICIO ANDRADE CUEVA, y secretario DR. PABLO ALBERTO ANDRADE CUEVA, Por secretaría se confirma la presencia de la totalidad del 100% del capital suscrito y pagado de la compañía, por lo que es procedente la Junta General Extraordinaria.

Se somete a consideración de los socios los puntos del orden del día a tratarse:

1.-Autorizar el incremento de capital y la Admisión de un nuevo socio y la consecuente Reforma de Estatutos, de acuerdo a la petición solicitada por el señor: Paul Ignacio Andrade Cueva, propietario de un vehículo el cual solicita se lo admita como socio aportando el vehículo en Especie a la Compañía, y como consecuencia del Aumento de Capital se Reforma el

SEGUNDO, DEL ARTICULO CINCO.- del estatuto de la compañía, el que dirá: "ARTÍCULO CINCO.- El capital social suscrito y pagado de la compañía de VEINTITRES MIL CUATROCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA divididos en CINCUENTA Y OCHO MIL QUINIENTAS participaciones, nominativas y ordinarias del valor nominal de cuarenta centavos de dólar cada una, las que estarán representadas por el certificado de aportación correspondiente, de conformidad con la Ley y los Estatutos; certificado que será firmado por el Gerente General y por el Presidente de la Compañía.

COPIA



Para este aumento se emiten VEINTITRES MIL dólares de los Estados Unidos de América. divididas en CINCUENTA Y SETE MIL QUINIENTAS participaciones, nominativas y ordinarias del valor nominal de cuarenta centavos de dólar cada una, el aumento se pagará mediante el pago en especie, a través del aporte de bienes muebles de propiedad de uno de los socios, según el avalúo de los mismos y el cuadro de integración, de la siguiente manera: El señor **Paul Ignacio Andrade Cueva** aporta el siguiente bien mueble, se trata de un vehículo Maca: HYUNDAI, Clase; CAMIONETA: Tipo FURGONETA: Modelo: H1 12 PAS AC 2.5 5P 4X2 TM DIESEL; Color: PLOMO: Año 2015, Placas LBB8015; Motor D4BHE021646, Chasis KMJWA37HAFU668832, avaluado por el Socio LUIS MAURICIO ANDRADE CUEVA, en el valor de VEINTRE MIL dólares de los Estados Unidos de América, según documento adjunto.

2.- RESOLVER SOBRE Y AUTORIZAR SOBRE EL PERITAJE EMITIDO POR EL SOCIO **DR. PABLO ALBERTO ANDRADE CUEVA**, *del precio el vehiculo que se capitaliza.*

3. RENUNCIA DEL DERECHO DE PREFERENCIA EN EL AUMENTO DE CAPITAL.

El orden del día es sometido a consideración de los socios de la compañía y es aprobado por unanimidad, y de acuerdo al Art. 41 de la ley de compañías.

Pasan a tratar los dos puntos del día, para lo cual el señor secretario de la compañía mociona y da lectura, al único punto a tratarse.

LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS RESUELVEN:

1.-Autorizar el incremento de capital y la Admisión de un nuevo socio y la consecuente Reforma de Estatutos, de acuerdo a la petición solicitada por el señor: Paul Ignacio Andrade Cueva, propietario de un vehículo el cual solicita se lo admita como socio aportando el vehiculo en Especie a la Compañía, y como consecuencia del Aumento de Capital se Reforma el SEGUNDO, DEL ARTICULO CINCO.- del estatuto de la compañía, el que

dirá: "ARTÍCULO CINCO.- El capital social suscrito y pagado de la compañía es de VEINTITRES MIL CUATROCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA divididos en CINCUENTA Y OCHO MIL QUINIENTAS participaciones, nominativas y ordinarias del valor nominal de cuarenta centavos de dólar cada una, las que estarán representadas por el certificado de aportación correspondiente, de conformidad con la Ley y los Estatutos; certificado que será firmado por el Gerente General y por el Presidente de la Compañía.

AUMENTO QUE QUEDARA DE LA SIGUIENTE MANERA DE ACUERDO AL CUADRO DE INTEGRACION DE CAPITAL Y AUMENTO DE CAPITAL EN ESPECIE DE LA COMPAÑÍA "AGENCIA DE VIAJES ARATINGA AVENTURAS CIA. LTDA."

	Apellidos y nombres	Capital actual	Aumento de capital	Nro. de participaciones	Capital total
1	LUIS MAURICIO ANDRADE CUEVA	\$100.00	-----	250.00	\$100.00
2	PABLO ALBERTO ANDRADE CUEVA	\$300.00	-----	750.00	\$300.00
3	PAUL IGNACIO ANDRADE CUEVA	-----	\$ 23.000.00	57.500.00	23.000.00
	TOTALES	400.00	\$ 23.000.00	58.500.00	\$ 23.400.00

COPIA

Para este aumento se emiten VEINTITRES MIL dólares de los Estados Unidos de América. divididas en CINCUENTA Y SIETE MIL QUINIENTAS participaciones, nominativas y ordinarias del valor nominal de cuarenta centavos de dólar cada una, el aumento se pagará mediante el pago en especie, a través del aporte de bienes muebles de propiedad de uno de los socios, según el avalúo de los mismos y el cuadro de integración, de la siguiente manera: El señor Paul Ignacio Andrade Cueva aporta el



siguiente bien mueble, se trata de un vehículo Maca HYUNDAI, Clase; CAMIONETA: Tipo FURGONETA: Modelo: H1 12 PAS AC 2.5 5P 4X2 TM DIESEL; Color: PLOMO: Año 2015, Placas LBB8015; Motor D4BHE021646, Chasis KMJWA37HAFU668832, avaluado por el Socio LUIS MAURICIO ANDRADE CUEVA, en el valor de VEINTRE MIL dólares de los Estados Unidos de América, según documento adjunto.

2.- RESOLVER SOBRE Y AUTORIZAR SOBRE EL PERITAJE EMITIDO POR EL SOCIO DR. PABLO ALBERTO ANDRADE CUEVA, del precio del vehículo que se capitaliza. LA JUNTA GENERAL ACEPTA EXPRESAMENTE EL PAGO DE APORTES EN ESPECIE Y POR CUANTO EL SOCIO DE LA COMPAÑÍA REALIZA EL APORTE EN ESPECIE LA JUNTA RESUELVE QUE EL AVALÚO DEL VEHICULO ES DE VEINTITRES MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA SEGÚN DOCUMENTO DE AVALÚO EMITIDO POR EL SOCIO DR. PABLO ALBERTO ANDRADE CUEVA, DELEGADO PARA AVALUAR EL VEHÍCULO PLACAS LBB8015. UNO.- - LA JUNTA GENERAL DEJA CONSTANCIA QUE EL VEHICULO APORTADO HA SIDO ENTREGADO MATERIALMENTE A LA COMPAÑÍA Y POR LO TANTO SE HA TRANSFERIDO EL DOMINIO DEL MISMO EN SU TOTALIDAD.

3. Los Socios LUIS MAURICIO ANDRADE CUEVA, Y PABLO ALBERTO ANDRADE CUEVA, de manera voluntaria renuncian al derecho de preferencia del presente aumento en Especie.

Sin otro punto más que tratar. El Presidente ordena un ~~resaca~~ ^{receso} de 20 minutos para que la secretaria realice el acta respectiva.

Una vez realizada, es leída a todos los Socios quienes le ~~aprobamos~~ ^{aprobamos} por unanimidad y para constancia de lo dicho firman en unidad de acto.

Acto seguido el Presidente declara terminada la reunión.



DR. PABLO ALBERTO ANDRADE CUEVA,

CI

LUIS MAURICIO ANDRADE CUEVA,

CI. 1102323043

NOTARIA SEGUNDA CANTON LOJA

COPIA

G.O.



CONTRATO DE COMPRAVENTA DE VEHICULO

PRIMERA: PARTES QUE INTERVIENEN.- Por una parte, el señor: PAUL IGNACIO ANDRADE CUEVA, de estado civil DIVORCIADO, y por sus propios derechos, de estado civil Divorciado, (vendedor) y, por otra parte, la COMPAÑÍA "AGENCIA DE VIAJES ARATINGA AVENTURAS CIA. LTDA. con Ruc. Numero: 1190090198001, Representada por el señor: PABLO ALBERTO ANDRADE CUEVA, en calidad de Gerente General, (Comprador). Todos los comparecientes capaces para contratar, con residencia en esta ciudad de Loja.

SEGUNDA: COMPRAVENTA: Manifiesta el señor: PAUL IGNACIO ANDRADE CUEVA, de estado civil DIVORCIADO, por sus propios derechos, que por medio de este contrato, dan en venta, real y efectiva, a favor de la COMPAÑÍA "AGENCIA DE VIAJES ARATINGA AVENTURAS CIA. LTDA. con Ruc. Numero: 1190090198001, Representada por el señor: PABLO ALBERTO ANDRADE CUEVA, en calidad de Gerente General, (Comprador), quien adquiere el Vehiculo de las siguientes características:

PLACA: LBB8015
MARCA: HYUNDAI
TIPO: FURGONETA:
CLASE: CAMIONETA
MOTOR: D4BHE021646
MODELO: H1 12 PAS AC 2.5 5P 4X2 TM DIESEL
SERIE CHASIS: KMJWA37HAFU668832
AÑO DE FABRICACIÓN: 2015

TERCERA: El comprador manifiesta haber recibido y revisado prolijamente el vehículo materia de la presente negociación estando satisfecho con su estado general de conservación y funcionamiento, por lo que nada reclamará en el futuro con relación a este particular.

CUARTA: PRECIO Y FORMA DE PAGO.- El precio por el que se efectúa la presente compraventa, es de (\$ 23.000.00 USD) VEINTITRES , MIL DOLARES AMERICANOS, pagaderos de la siguiente manera: **el bien que recibe la compañía es en especie y el socio transfiere el bien mueble descrito con todas los derechos, del uso, y goce del Vehiculo. Por el valor a pagar por parte de la COMPAÑÍA "AGENCIA DE VIAJES ARATINGA AVENTURAS CIA. LTDA. el socio recibe la cantidad de 57.500.00 participaciones del valor nominal de cuarenta centavos de dólar cada una, el vendedor declara estar de acuerdo en todas sus partes, sin tener nada mas que reclamar en lo posterior por este concepto.**

QUINTA: ACEPTACIÓN.- Enterados del contenido del presente contrato de compraventa las partes lo aceptan en todas y cada una de sus cláusulas, y fijan como su domicilio judicial la ciudad de Loja, y por ende renuncian fuero y domicilio, además, voluntariamente se someten a la jurisdicción de los jueces de la ciudad de Loja. 06 de DICIEMBRE del 2016.

PAUL IGNACIO ANDRADE CUEVA
VENDEDOR
CI.

PABLO ALBERTO ANDRADE CUEVA,
Gerente General
COMPRADOR
C.I 1102560388

COPI





Factura: 002-006-000016298



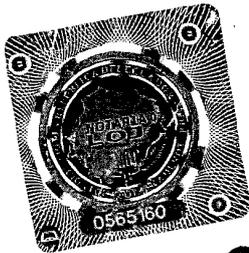
20161101002D20952

DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS DE VEHÍCULOS N° 20161101002D20952

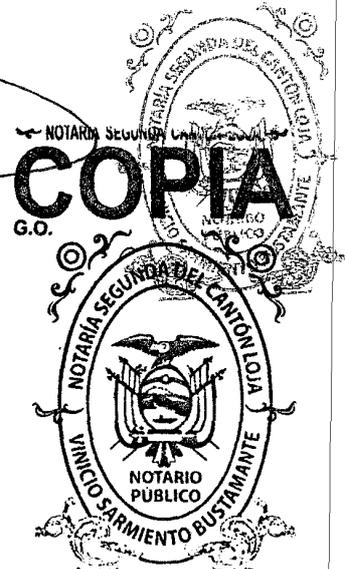
En la ciudad de LOJA, 6 DE DICIEMBRE DEL 2016, (10:07) ante mí, NOTARIO(A) VINICIO LEONARDO SARMIENTO BUSTAMANTE de la NOTARÍA SEGUNDA, comparece(n) PAUL IGNACIO ANDRADE CUEVA portador(a) de CÉDULA 1102616990 de nacionalidad ECUATORIANA, mayor(es) de edad, estado civil DIVORCIADO(A), domiciliado(a) en LOJA, POR SUS PROPIOS DERECHOS en calidad de VENDEDOR(A); PABLO ALBERTO ANDRADE CUEVA portador(a) de CÉDULA 1102560388 de nacionalidad ECUATORIANA, mayor(es) de edad, estado civil SOLTERO(A), domiciliado(a) en LOJA, REPRESENTANDO A LA COMPAÑIA " AGENCIA DE VIAJES ARATINGA AVENTURAS CIA. LTDA. CON RUC NUMERO: 1190090198001, COMO GERENTE GENERAL DE ACUERDO AL DOCUMENTO ADJUNTO. en calidad de COMPRADOR(A); del Vehículo Marca:HYUNDAI, Placa: LBB8015, Motor: D4BHE021646, Chasis: KMJWA37HAFU668832, declaran bajo juramento que las firmas constantes en el documento que antecede, son suyas, las mismas que usan en todos sus actos públicos y privados, siendo en consecuencia auténticas. Para constancia firman conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe. El presente reconocimiento no se refiere al contenido del documento que antecede, sobre cuyo texto esta Notaría, no asume responsabilidad alguna. La presente diligencia se realiza en ejercicio de la atribución que me confiere el numeral noveno del artículo dieciocho de la Ley Notarial — Se archiva un original. LOJA, a 6 DE DICIEMBRE DEL 2016.


VENDEDOR(A): PAUL IGNACIO ANDRADE CUEVA
CÉDULA: 1102616990


COMPRADOR(A): PABLO ALBERTO ANDRADE CUEVA
CÉDULA: 1102560388



VS
Dr. Vinicio Sarmiento Bustamante
NOTARIO VINICIO LEONARDO SARMIENTO BUSTAMANTE
NOTARIO SEGUNDO
NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN LOJA
SR CANTÓN LOJA



COPIA
G.O.



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA



Número único de identificación: 1102616990
Nombres del ciudadano: ANDRADE CUEVA PAUL IGNACIO
Condición del cedulao: CIUDADANO
Lugar de nacimiento: LOJA/LOJA/SAN SEBASTIAN
Fecha de nacimiento: 26 DE DICIEMBRE DE 1967
Nacionalidad: ECUATORIANA
Sexo: HOMBRE
Instrucción: BACHILLERATO
Profesión: ESTUDIANTE
Estado Civil: DIVORCIADO
Cónyuge: -----
Fecha de Matrimonio: 7 DE OCTUBRE DE 1993
Nombres del padre: ANDRADE ALVAREZ LUIS NAPOLEON
Nombres de la madre: CUEVA MARIANA DE JESUS
Fecha de expedición: 15 DE MAYO DE 2012



Información certificada a la fecha: 6 DE DICIEMBRE DE 2016
 Emisor: SEBASTIAN ANTONIO ROJAS ANDRADE - LOJA-LOJA-NT 2 - LOJA - LOJA

Ing. Jorge Troya Fuertes

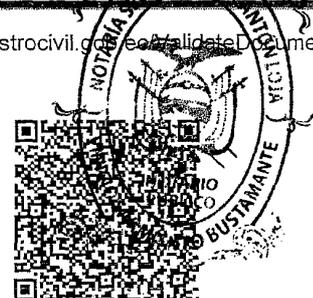
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
 Documento firmado electrónicamente

NOTARIA SEGUNDA CANTON LOJA
COPIA
 Firmado por
 G. Oswaldo
 Originally signed by JORGE OSWALDO
 TROYA FUERTES
 Director General del Registro Civil
 Fecha: 12/06/2016 15:56
 Reason: Firma Electrónica
 L. 14/2014

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <https://virtual.registrocivil.gob.ec/validatedocument.action>



IC-IC-f5cae89f6fa447a



La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento.



REVISIÓN E IDENTIFICACIÓN VEHICULAR Nro. 5712281
UNIDAD DE TRÁNSITO LOJA

Placa Actual LBB8015
 1 Placa Anterior FACTURA
 2 Marca HYUNDAI
 3 Modelo H1 12PAS AC 2.5 5P 4X2 TM DIESEL
 4 Año de Fabricación 2015
 5 País de Origen COREA DEL SUR
 6 Cilindraje 2500
 7 Tonelaje 1.00 T
 8 Tipo FURGONETA
 9 Clase CAMIONETA
 0 Color Primario PLOMO
 1 Color Secundario PLOMO
 2 Motor No. D4BHE0216
 3 Combustible Diesel
 4 Carrocería Metálica
 5 No. Pasajeros 12
 6 Chasis KMJWA37HAF165883
 7 Tipo de Cajón

18 Pedim./Cert.Produc. T01505054
 19 Factura 24043142
 20 Casa Comercial
 21 Cooperativa
 22 Disco
 23 Año de Matric./Anterior 28/10/2014
 24 Número de Traspasos 0
 25 Céd. / R.U.C. 1102616990
 26 Apellidos ANDRADE CUEVA
 27 Nombres PAUL IGNACIO
 28 Residencia
 29 Domicilio LOURDES 14-84 Y SUCRE
 30 Teléfono 072562117
 31 Observaciones
 32 Tipo Ult. Transacción PRIMERA VEZ
 33 Digitador Ult. Transacc. jrje1103604870
 34 E-mail paucman67@gmail.com

FECHA:

14/03/2015



JEFE DE SECCIÓN

[Handwritten signature]

Recibí conforme sticker A5712281

COPIA



COPIA
G.O.



ESPECIE UNICA DE MATRICULA		FORMULARIO	
PLACA ANTERIOR	A.N.T. A		
PLACA ACTUAL		FECHA MATRICU.	
LBB8015	2014	28/10/2014	
MARCA	MODELO	TIPO	
HYUNDAI	CAMIONETA	FURGONETA	
2015	HI 12 PAS AC 2.5 5P 4X2 TM DIESEL	COREA	
D4BHE021646	PLOMO	PLOMO	
KMJWA37HAFU668832	31/12/2018	2500	

-ORIGINAL-

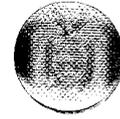
OFICINA DE ATENCION AL USUARIO	CODIGO	TIPO DE SERVICIO
UNIDAD DE TRANSITO	714HYURMJD4BA33	PARTICULAR
ANDRADE CUEVA PAUL IGNACIO		CANTON
1102616990	DIRECCION	TELEFONO
LOURDES 14-82 PVSUCRE	LOJA	072662117
TRANSF. DOM.	GRAVAMEN	
TOTAL MATRICULA	ANT	
0	NO	
US\$ 356.85		JORGE GALLARDO

COPIA



NOTARIA SEGUNDA CANTON LOJA
COPIA
G.O.





TRÁMITE NÚMERO: 4634

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN LOJA
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: AUMENTO DE CAPITAL, INCLUSIÓN DE NUEVO SOCIO Y REFORMA AL ESTATUTO

NÚMERO DE REPERTORIO:	3406
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	15/12/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	364
REGISTRO:	LIBRO DE REGISTRO MERCANTIL

2. DATOS DE LOS INTERVINIENTES:

Identificación	Nombres	Calidad en que comparece
1102560388	ANDRADE CUEVA PABLO ALBERTO	REPRESENTANTE LEGAL
1102616990	ANDRADE CUEVA PAUL IGNACIO	SOCIO

3. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	AUMENTO DE CAPITAL, INCLUSIÓN DE NUEVO SOCIO Y REFORMA AL ESTATUTO
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA SEGUNDA /LOJA /07/12/2016
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	AGENCIA DE VIAJES ARATINGA AVENTURAS CIA.LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	LOJA

4. DATOS ADICIONALES:

SE PROCEDIÓ A MARGINAR EL AUMENTO DE CAPITAL, INCLUSION DE NUEVO SOCIO Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA AGENCIA DE VIAJES ARATINGA AVENTURAS CIA.LTDA., EN LA INSCRIPCION DE CONSTITUCION DE LA REFERIDA COMPAÑIA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: LOJA, A 15 DÍA(S) DEL MES DE DICIEMBRE DE 2016

RUBEN DARIO IDROBO MUNOZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN LOJA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: JUAN JOSE PEÑA 12-30 ENTRE LOURDES Y MERCADILLO